

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIOS DE LA
COMPAÑÍA RODI-GRAF CORPORATION S.A. CELEBRADA EL DIA
VIERNES 23 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil a los 23 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho siendo las 10H30 en la oficina situada en las km 8 ½ vía Daule, de esta ciudad se reúne la junta general de accionistas de la compañía RODI-GRAF CORPORATION S.A. por el ejercicio económico fiscal del 2017 a la que concurren los siguientes Sres. Accionistas: el señor JULIO CESAR MOREIRA; propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una; El Sr. RICHARD JAIME GRANIZO COLOMA propietario de (479) cuatrocientas setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; El Sr. MAJANO JOSÉ VÍCTOR propietario de (320) trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una: Quedando de esta manera confirmado el 100% del capital de los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta general de Accionista, amparados en las disposiciones del Art. 121 y 280 de la ley de compañía y en concordancia con el Art. 273 del mismo cuerpo legal.

Quien dirige la sesión Sr. Lcdo. Richard Jaime Granizo Coloma siendo asistido por la señora VALERIA JEANETH VASQUEZ BAUTISTA; en su calidad de secretario AD-honoris de la compañía.

Una vez constatado el quorum reglamentario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 277 de la ley de compañía y de haberse obtenido consentimiento unánime de todos los asistentes para la celebración de esta junta sin el requisito previo de convocatoria según dispuesto en el Art. 278 de la ley de Cía. pone a consideración el siguiente orden del Día:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de situación financiera de la compañía.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Cierre de orden del día.

Después de una breve deliberación de La Junta resuelve por unanimidad aprobar el orden del día y comenzar a tratar cada uno de los puntos.

1.- Lectura del Acta Anterior.- Una vez leída por el Secretario de la Junta deciden a tratar el siguiente punto del Orden del Día.

2.- Aprobación del orden del día.- La Junta General de accionista aprueban por unanimidad el Orden del Día.

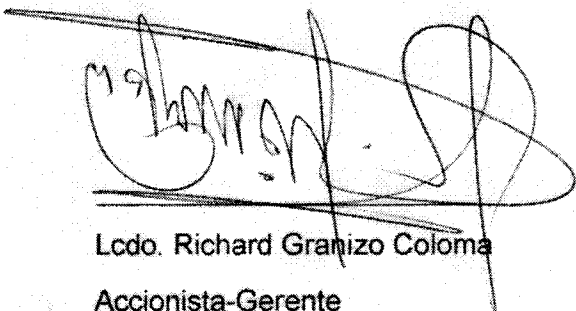
3.- Informe de la Situación financiera de la compañía.- El gerente en su informe menciona que los Estados Financieros 2017 no hubo mayor movimiento que el de transferencias de acciones y solo de capital no realizando venta alguna hasta la capitalización de nuevos socios y su facturación esto es para dar cumplimiento y ponernos al día con los impuestos y otras obligaciones. El comisario da fe en su informe del Gerente y manifiesta que se han cumplidos con leyes y principios de las NIIF en el Ecuador.

4.- **Asuntos varios.-** Se procede hacer un receso para que se redacte el Acta de la Junta.

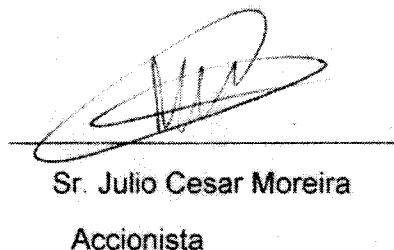
5.- **Cierre del Orden Del Día.-** No habiendo otro punto que tratar, El Presidente da por terminado la sesión y dispone que el secretario redactada el Acta correspondiente en la que incluirá la lista de los accionistas y asistentes y todos los demás documentos que se han exhibidos en estas Junta.

a.- Lista de asistencia y el número de acciones que representan.

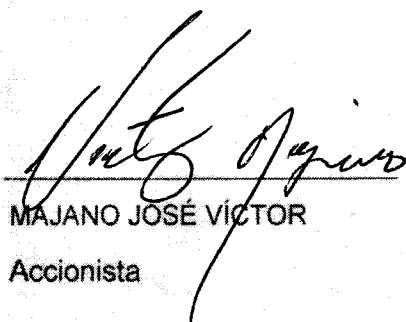
b.- Copia de la presente acta firma por el presidente y el Secretario de la Junta que lo Certifica.-Siendo las 12H45 se levanta la sesión.



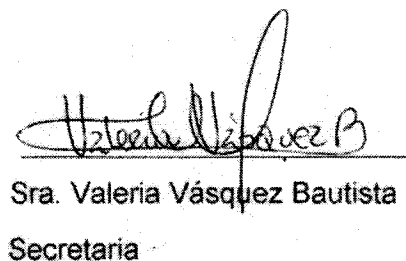
Ldo. Richard Granizo Coloma
Accionista-Gerente



Sr. Julio Cesar Moreira
Accionista



MAJANO JOSÉ VÍCTOR
Accionista



Sra. Valeria Vásquez Bautista
Secretaria